

LA ACTUACIÓN DE CCOO ANTE EL COVID-19

CCOO Airbus
Interempresas

Edificio D5 – Puerta G

La Sección Sindical Interempresas de **CCOO** queremos trasladaros nuestra posición ante la gestión de la crisis sanitaria, social, humanitaria y económica provocada por el COVID-19, y nuestra línea de actuación al respecto.

Estamos firmemente convencidos de lo correcto de nuestras decisiones, **porque las hemos tomado con total honradez y anteponiendo el bien general al individual**, protegiendo la salud por encima de todas las cosas y, sobre todo, con la mente fría para optar por lo mejor para los trabajadores y trabajadoras, en momentos tan complicados y de tanta tensión como son estos. Además, no hemos mirado solo al corto plazo, sino también al futuro. Y lo hemos hecho porque es nuestra responsabilidad. A pesar de todo ello, sabíamos que algunos no iban a entenderlas y que, según las deshonestas actuaciones que últimamente llevan a cabo otras organizaciones sindicales, una vez más, **CCOO** iba a ser objeto de una campaña de acoso y derribo.

Aunque hemos de reconocer que, a pesar de los antecedentes, esperábamos más altura de miras, más seriedad y, sobre todo, más lealtad, teniendo en cuenta **la importancia de la unidad en momentos tan delicados** como el que vivimos. Lamentablemente, en medio de la mayor crisis que vive Europa desde la Segunda Guerra Mundial, algunos han priorizado obtener algún triste rédito electoral antes que arrimar el hombro y apoyar decisiones difíciles.

Por tanto, no vamos a perder ni un segundo en contestar a las descalificaciones constantes a las que, desde hace años, nos someten algunas organizaciones. **CCOO** ya hemos demostrado sobradamente que estamos hechos de otra pasta. Y lo seguiremos demostrando.

Podemos hacer una retrospectiva de nuestra línea de actuación simplemente repasando los comunicados que se han venido publicando por el Comité Interempresas. Si algo se puede destacar especialmente de nuestra forma de actuar, es la **coherencia**. Sí, la coherencia. Un valor importante y escaso que adquiere una especial relevancia en la situación de alarma que vivimos.

Estos comunicados del Comité Interempresas se han redactado, todos, **POR UNANIMIDAD** de las organizaciones sindicales. Como ejemplo, adjuntamos el del 15 de marzo, con las propuestas de la parte social. En el comunicado del día 16 volvemos a hacer las mismas propuestas, y así en **TODAS las comunicaciones que publica ese órgano**.

La unanimidad se rompe justo en el momento de suscribir el acuerdo que recoge absolutamente todas las propuestas de la parte social. ¿Tiene esto sentido? Para **CCOO** ninguno, desde luego. El acuerdo es la culminación de los planteamientos que llevábamos quince días reclamando, basados en la línea argumental defendida por nuestro sindicato, a la que todos se habían sumado, insistimos una vez más, por unanimidad. O eso decían.

Para **CCOO**, por tanto, **el acuerdo es la plasmación de las reivindicaciones planteadas por la parte social** y no tenemos ninguna duda en firmarlo. Mientras tanto, otras organizaciones, en cuanto hay que concretar en un papel decisiones difíciles -aunque las hayan estado apoyando- en vez de firmarlas prefieren ponerse de perfil y dedicarse a criticar a quien sí se compromete. Esta postura nunca ha sido una opción para **CCOO**, pero desgraciadamente, a día de hoy, otras organizaciones han definido su estrategia en negarse a apoyar cualquier acuerdo, por beneficioso que sea, con el único objetivo de desgastar al sindicato mayoritario, sin importar



los medios ni las formas.

Basta con remontarse a la actuación de algunos desde años atrás, para comprobar que lo que decimos es cierto. Por eso, ni siquiera vamos a entrar a valorar lo que ya todo el mundo sabe: que, en una reunión por vía telemática, en la que participan más de quince personas, se oye claramente a representantes de organizaciones sindicales decir sí al acuerdo hasta en tres ocasiones y autorizar al presidente del CI a firmarlo, y que esas organizaciones hoy lo niegan. Tampoco seremos nosotros quienes valoremos en qué nivel de deslegitimación quedan esos representantes ante sus propias organizaciones y, por supuesto, ante el resto de las organizaciones y la Dirección.

La Dirección que, por otra parte, tiene una enorme responsabilidad en que los acontecimientos no se hayan desarrollado de la mejor manera posible. Ante una situación de crisis como la que nos ha tocado vivir, cuando más que nunca esperábamos que una empresa como Airbus reaccionara como las mejores, con rapidez y contundencia, pensando fundamentalmente en su mejor activo: sus empleados y empleadas, nos hemos encontrado frente a una Dirección remolona, empecinada en resistirse a admitir las propuestas de CCOO y del CI, en discutir unas medidas de flexibilidad que de hecho ya tenemos y, por último, en demorar el acuerdo, para finalmente firmar nuestras reivindicaciones sin quitar ni una coma. Una actitud decepcionante que demuestra que Airbus no ha estado a la altura de la empresa que dice ser, y quince días perdidos en discusiones estériles, cuya repercusión tendremos que valorar cuando todo pase.

Aclarado esto, nos centramos en lo importante y volvemos al acuerdo del 27 de marzo, del que destacamos que:

- Recoge la **parada de la producción -previa al Real Decreto-** en Getafe, Illescas y Barajas, hasta el **5 de abril**, pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo, salvo actividades esenciales y críticas, tal y como pedíamos por **UNANIMIDAD** los representantes de los trabajadores y trabajadoras en todos los comunicados del Comité Interempresas.
- Recoge la posibilidad de **extender** su aplicación al **resto de centros de trabajo**, Tablada, San Pablo, Puerto Real, Puerto de Santa María y Albacete. Precisamente para evitar que llegaran a la situación extrema a la que se llegó en Getafe, Barajas e Illescas.
- Recoge la **posibilidad** de que el **Gobierno** o las autoridades competentes pudieran decretar - como así ha sido- **medidas adicionales y extraordinarias** relativas al confinamiento o a la parada industrial.
- Recoge el compromiso de **acordar las actividades críticas** y esenciales en cada centro de trabajo.
- Recoge el compromiso de **analizar**, ambas partes, la posibilidad de que hubiera **actividad crítica y esencial** durante el período de **Semana Santa** (el acuerdo comprende hasta el 5 de abril y el Real Decreto hasta el día 9 del mismo mes).
- Recoge el compromiso de regular, con las **herramientas de flexibilidad** existentes en el V Convenio Colectivo (bolsa flexible, contador TyM, permisos recuperables, jornadas especiales, vacaciones del año anterior, días libres 2020) **todas las ausencias desde que empezó la crisis COVID-19**. Y, dato muy importante, pudiendo decidir el trabajador o trabajadora el orden de aplicación de las mismas (recogido literalmente en el acuerdo).
- Recoge el compromiso de **negociar la regulación de los días** comprendidos **entre el 17 y el 22 de marzo**, en los que la empresa tomó la decisión de **parar la producción**. Aunque **CCOO**



ya anunciamos que no vamos a aceptar ninguna opción que no sea que la empresa se haga cargo de esos días.

- Recoge el compromiso de que **todos los colectivos, tanto BC como WC**, los días comprendidos entre el 30 de marzo y el 2 de abril puedan utilizar las **medidas de flexibilidad** enumeradas anteriormente, siempre que sus actividades no estén definidas como críticas o esenciales.
- Recoge el compromiso de **mantener el trabajo en remoto** para todas aquellas personas que venían realizándolo. Además, **no se requerirá** la vuelta al trabajo presencial a quienes lo tuvieran aprobado con anterioridad a la crisis.
- En materia de Seguridad y Salud Laboral, recoge el compromiso de mantener los trabajos de **implementación efectiva de todas las medidas de prevención**, incluso ampliando las medidas aprobadas por la OMS, el Ministerio de Sanidad y los protocolos internos. En este punto, el trabajo de los delegados y delegadas de prevención, así como el de los técnicos de prevención, resulta esencial.

Se puede retorcer el sentido de las palabras, se pueden omitir deliberadamente fragmentos de un acuerdo o hacer especial énfasis en otros, se puede exagerar y mentir. Pero no se puede negar la evidencia ni ocultar la verdad.

Y la verdad es que, desde el día 13 de marzo, CCOO lidera las acciones en defensa de TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, con especial atención a los centros de Getafe, Barajas e Illescas, los más afectados. Las personas que estaban presentes ese día en su puesto de trabajo saben bien quiénes dimos la cara.

Y también saben que, desde el día 13 hasta el mismo momento de la redacción de este comunicado, en Getafe, Barajas e Illescas la actividad presencial ha sido mínima, prácticamente inexistente. Que cada cual haga sus cuentas.

La labor ingente, el sacrificio, la dedicación plena durante 24 horas al día de todas las delegadas y delegados de CCOO en los ocho centros de trabajo está fuera de toda duda. Porque los trabajadores y trabajadoras lo saben. Porque los trabajadores y trabajadoras lo han visto.

Por ello, solo vamos a poner un ejemplo: el día en que se presenta la Inspección de Trabajo en las factorías de Getafe, Barajas e Illescas, los delegados y delegadas de **CCOO** acudimos a todos los centros donde nos avisan de su asistencia, y en los centros en los que estamos presentes, avisamos al resto de fuerzas sindicales para que acudan. Esta actitud honesta, lamentablemente, una vez más, no fue recíproca. Algunas organizaciones optaron por no avisarnos de la presencia de la Inspección en algún centro, y otras, directamente, no acudieron a ninguna cita. Mientras tanto, algunos llevan más de tres semanas pretendiendo dar lecciones de moralidad desde sus casas, por increíble que parezca.

Tratar de hacer creer a la plantilla que el trabajo presencial durante esta semana iba a ser masivo, con el acuerdo firmado en la mano, es un insulto a la inteligencia colectiva. Los datos dicen otra cosa: en las áreas técnicas, con posibilidad de trabajar en remoto, la presencia física se cifraba, diariamente, entre el 15% y el 20% del personal. En las áreas vinculadas directamente a producción, y con los servicios esenciales, la presencia se reduce al mínimo. Por ejemplo, en **Getafe, una factoría en la que diariamente entran más de 10 000 personas** entre personal propio y subcontratado, hablamos **de la presencia de 100 a 150 personas** cuando más.

Por último, pero no menos importante, no hay que pasar por alto que **estamos resolviendo esta crisis sin la aplicación de un ERTE** por causa de fuerza mayor, opción por la que han optado decenas



de miles de empresas y que, por desgracia, está afectando a millones de trabajadores y trabajadoras en nuestro país. A algunos agoreros se les llenaba la boca con las peores previsiones. No lo olvidemos. Y antes de que nadie pueda volver a decir nada, no tenemos una bola de cristal ni somos capaces de predecir el futuro, esperemos todos que esta crisis dure lo menos posible y tenga el menor impacto. CCOO afrontaremos con entereza y sin ningún miedo, a tomar las decisiones que tengamos que tomar, lo que tenga que venir en el futuro.

No hay ni que decir que los delegados y delegadas de CCOO estarán presentes en todas y cada una de las actividades en marcha, velando por el cumplimiento de las medidas de Seguridad y Salud Laboral y parando inmediatamente cualquier proceso que no las cumpla, tal como hemos estado haciendo hasta ahora. Una vez más, no todos pueden decir lo mismo.

Y para no perder la perspectiva de la situación, conviene recordar que hace apenas un mes **TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES reclamábamos la consideración del sector Aeroespacial como sector estratégico. Después de la crisis, actuando una vez más con coherencia, CCOO seguiremos reclamándolo.** Otros, a tenor de sus declaraciones durante esta crisis, ahora no parecen verlo así.

